

Nota: Por un *lapsus calami*, en el informe de comisión No. IC-CPP-2021-001 en el punto 4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN consta “en sesión No. 023 ordinaria realizada el 23 de septiembre de 2020” cuando en realidad debe constar “en sesión No. 030 - ordinaria realizada el día miércoles 13 de enero de 2021”.

Abg. Samuel Byun

Delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano a la Comisión de Propiedad y Espacio Público